



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE REVISION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION DIRECTA N° 002-2025-MTC/10

“Servicio de asesoría y defensa legal a favor de la señora Rosario Ana María Torres Benavides, en su condición de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Resolución Secretarial N° 135-2024-MTC/04.”

En la ciudad de Lima, el día 04 de marzo de 2025, la Sra. Clara Janet Amaya Hernández, Directora de la Oficina de Abastecimiento, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC procedió con la revisión y adjudicación de la Oferta presentada por:

- **POSTOR: ESTUDIO LLACZA & ASOCIADOS SCRL**
- **RUC: 20523869346**

En mérito a la invitación realizada el día 27 de febrero de 2025, se recepcionó la oferta del postor **ESTUDIO LLACZA & ASOCIADOS SCRL** el día 03 de marzo de 2025, la cual contiene 18 folios.

En esa medida, esta oficina en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a revisar, cada uno de los documentos de presentación obligatoria, detallados en el numeral 2.2 de las Bases Administrativas, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR: ESTUDIO LLACZA & ASOCIADOS SCRL	N° DE FOLIO
• Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	03
• Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	04-06
• Declaración jurada de acuerdo al literal b) de art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	07
• Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	08
• Documentación sustentatoria según numeral 7.2 de los Términos de Referencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia del DNI ✓ Copia simple del Título Profesional Universitario de Abogado. ✓ Encontrarse Colegiado y Habilitado. ✓ Estudios y/o experiencia mínima de tres (03) años en materia de Derecho Penal y/o Derecho Procesal Penal, se acreditará con copia simple de constancias, certificados, órdenes de servicio, contratos y/o cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre el estudio y/o experiencia. 	CUMPLE	09-16





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General
de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

• Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	17
• El precio de la oferta en soles (Anexo N° 5)	CUMPLE	18

De la revisión efectuada se concluye que la oferta del postor **ESTUDIO LLACZA & ASOCIADOS SCRL** queda Admitida, por haber presentado los documentos obligatorios establecidos en las bases.

Seguidamente se procede a verificar el monto ofertado.

CONCEPTO	MONTO TOTAL
Servicio de asesoría y defensa legal a favor de la señora Rosario Ana María Torres Benavides, en su condición de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Resolución Secretarial N° 135-2024-MTC/04.	S/ 75,000.00
TOTAL	S/ 75,000.00

Se corroboró que el monto de la propuesta corresponde al monto del valor estimado y habiéndose constatado que cumple con los requisitos señalados en las Bases Administrativas, se otorga la Buena Pro de la **CONTRATACION DIRECTA N° 002-2025-MTC/10**, al Postor **ESTUDIO LLACZA & ASOCIADOS SCRL**, por un monto total de S/ 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 soles) incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Finalmente, se procede a suscribir la presente Acta en señal de conformidad.

Documento firmado digitalmente
CLARA JANET AMAYA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO - MTC